

ARTICULISTA
INVITADOJULIO
CESAR
MORENO*

@julio_c.moreno

Crisis del
agua en el
norte, por
corrupción

Recientemente la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) llamó a las autoridades de todos los niveles, a eliminar la corrupción que genera la crisis del agua y, sobre todo, "revertir la tendencia neoliberal".

El llamado de la CNDH debiera ser una de las prioridades en todos los niveles de gobierno, incluso en el Poder Legislativo para plantear y perfeccionar una Ley General de Aguas que ponga fin a la corrupción en la materia, pues durante sexenios se otorgaron concesiones a empresas y privados para explotar mantos acuíferos y así obtener ganancias económicas. Recordemos que recientemente la Comisión Nacional del Agua (Conagua) declaró emergencia por sequía "severa" en cuencas, misma que afectó de manera grave al estado de Nuevo León, principalmente, por culpa de la corrupción de sexenios anteriores quienes dejaron en manos privadas los recursos naturales.

Por si fuera poco, de acuerdo al Registro Público de Derechos del Agua, poco menos de 70% de los hogares del país reciben agua potable diario "mientras que más del 60% de los recursos hídricos están concesionados, principalmente a las industrias cerveceras, acereras, agropecuarias, mineras, papeleras, automotrices y embotelladoras, entre otras".

Lo anterior explica el problema de sequía y desabasto, dificultades que, no se deben a factores naturales "sino a la sobreexplotación de acuíferos que se ha permitido bajo el cobijo de las leyes actuales", mismas que favorecen la privatización de fuentes hídricas naturales sin importar las afectaciones como escasez, contaminación de ríos, lagos y lagunas, y generando riesgos a la salud. Este problema, no sólo está afectando la distribución del vital líquido de forma equitativa, sino que, con dichas concesiones otorgadas a grandes empresas, en su mayoría transnacionales, se está violando el derecho humano de acceso al agua, por lo que coincido con la CNDH en su llamado pues el organismo autónomo además prioriza la urgencia de "emitir una Ley General de Aguas" para revertir las actividades industriales que comprometen y atentan contra los recursos hídricos.

En ese sentido, aplaudo la declaratoria del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien dijo que la Conagua no dará más concesiones de explotación en zonas de sequía; gran noticia, aunque también se deberían revisar aquellas que ya se han otorgado anteriormente pues la crisis del agua ya está golpeando a estados completos y a comunidades que invierten cada día más recursos para llevar agua potable a sus hogares. Lo bueno es que seguimos viviendo una gran transformación.

**Diputado federal con licencia*